

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-07

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN  
No. OFICIO: GOB-OF-133/2021  
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. A 06 DE DICIEMBRE DE 2021.

**C. MARCO AURELIO RANGEL MOCTEZUMA**  
NOCHE TRISTE 206. ZONA CENTRO  
CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79650  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 1º. fracción IV, 2º, 17, 22 fracción II, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.**, lo invita a usted a participar en la formulación de una propuesta para adquisición, mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, relativa a la Adquisición cuyos datos se enuncian a continuación:

**I.- DE LA INVITACIÓN:**

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-07

Nombre: SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EQUIPAMIENTO

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en el departamento de Oficialía Mayor Municipal ubicada en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar, donde se les proporcionará el paquete de invitación.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

**II.- DE LOS RECURSOS:**

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

Plaza Principal Lado Pte.  
S/N, Zona Centro, C.P. 79650  
Ciudad Fernández, San Luis Potosí



(487) 871 27 45  
(487) 87 103 69  
Fax (487) 872 20 69



*Recibido y  
06/12/21  
Marco RANGEL*

<https://cdfdz.gob.mx>  
Facebook: GobMunCDFDZ



EJERCICIO 2021, APROBADO EN EL ACTA No. 30/CDSM/2019-2021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.

III.- CALENDARIO DE LA INVITACION:

a) La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Publicación de la Bases	06 de Diciembre de 2021	De 08:00 a 14:00 horas
Junta de Aclaraciones	09 de Diciembre de 2021	12:00 horas
Presentación de Propuestas	13 de Diciembre de 2021	11:00 horas
Fallo	14 de Diciembre de 2021	10:30 horas
Firma de Contrato	14 de Diciembre de 2021	14:00 horas

- b) Todos los eventos se llevarán a cabo en la de Sala de Cabildo Municipal de Ciudad Fernández ubicado en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650, TELÉFONO 01 (487) 87 2 54 00.**
- c) Si a los actos de apertura de proposiciones asiste alguna persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- d) **Inicio y Plazo de las adquisiciones:** El equipamiento se entregara a más tardar el día 28 de diciembre del 2021 en el Palacio Municipal de Ciudad Fernández, ubicado en Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650 en el lugar que indique la convocante, estableciendo para su elaboración de 14 días naturales comprendiendo un periodo del 15 de diciembre al 28 de diciembre del 2021.
- e) Con el fin de garantizar el derecho a la salud, establecido en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atender el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, mediante el cual el Consejo de Salubridad General declara como Estado de Emergencia por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19); acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, así como la indicaciones y recomendaciones por parte de la Secretaria de Salud del Estado de San Luis Potosí y con el objeto de establecer diversas medidas preventivas, los participantes deberán portar siempre un cubre bocas, traer bolígrafo tinta azul y guardar en todo momento la sana distancia de 1.5 mts., tomar en cuenta la asistencia de cuando menos 20 minutos antes de cada acto



programado, ya que existen filtros sanitarios para la entrada a las instalaciones del Ayuntamiento.

**IV.- ANTICIPO:** De conformidad con el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se otorgará por concepto de anticipo, el 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, el cual se deberá garantizar en su totalidad.

**V.- FORMA DE PAGO:** El pago será contra entrega del Equipamiento, al contar con el 100% proyecto ejecutado conforme a lo solicitado, correspondiente a: SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EQUIPAMIENTO, mediante la presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada, así como las fianzas correspondientes.

**VI.- MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano

Las bases de la Invitación se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para los proveedores invitados de acuerdo a las políticas de contratación del Honorable Ayuntamiento.

El contrato se adjudicará si se reúnen las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del producto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

**DR. MARCO ANTONIO GÓNZALEZ JASSO**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Ciudad Fernández S.L.P.

C.c.p. Archivo.  
c.c.p. Prof. Josué Miguel Ávila García. Oficial Mayor.  
c.c.p. Dra. Dalila Mata Méndez. Dir. Adquisiciones y Compras.  
c.c.p. C.P. Ana Lilia Grimaldo Torres. Coordinador de Desarrollo Social.  
c.c.p. C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez. Tesorero Municipal.

Plaza Principal Lado Pte.  
S/N, Zona Centro, C.P. 79650  
Ciudad Fernández, San Luis Potosí



(487) 871 27 45  
(487) 87 103 69  
Fax (487) 872 20 69



<https://cdfdz.gob.mx>  
Facebook: GobMunCDFDZ



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-07

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN  
No. OFICIO: GOB-OF-133/2021  
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. A 06 DE DICIEMBRE DE 2021.

**C. CARLOS DANIEL PEREZ FAZ**  
ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 1788  
COLONIA TERCERA CHICA, S.L.P. C.P.78100  
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 1º. fracción IV, 2º, 17, 22 fracción II, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.**, lo invita a usted a participar en la formulación de una propuesta para adquisición, mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, relativa a la Adquisición cuyos datos se enuncian a continuación:

**I.- DE LA INVITACIÓN:**

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-07

Nombre: SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EQUIPAMIENTO

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en el departamento de Oficialía Mayor Municipal ubicada en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar, donde se les proporcionará el paquete de invitación.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

**II.- DE LOS RECURSOS:**

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

Plaza Principal Lado Pte.  
S/N, Zona Centro, C.P. 79650  
Ciudad Fernández, San Luis Potosí



(487) 871 27 45  
(487) 87 103 69  
Fax (487) 872 20 69



<https://cdfdz.gob.mx>  
Facebook: GobMunCDFDZ



EJERCICIO 2021, APROBADO EN EL ACTA No. 30/CDSM/2019-2021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.

III.- CALENDARIO DE LA INVITACION:

a) La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Publicación de la Bases	06 de Diciembre de 2021	De 08:00 a 14:00 horas
Junta de Aclaraciones	09 de Diciembre de 2021	12:00 horas
Presentación de Propuestas	13 de Diciembre de 2021	11:00 horas
Fallo	14 de Diciembre de 2021	10:30 horas
Firma de Contrato	14 de Diciembre de 2021	14:00 horas

- b) Todos los eventos se llevarán a cabo en la de Sala de Cabildo Municipal de Ciudad Fernández ubicado en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650, TELÉFONO 01 (487) 87 2 54 00.**
- c) Si a los actos de apertura de proposiciones asiste alguna persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- d) **Inicio y Plazo de las adquisiciones:** El equipamiento se entregara a más tardar el día 28 de diciembre del 2021 en el Palacio Municipal de Ciudad Fernández, ubicado en Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650 en el lugar que indique la convocante, estableciendo para su elaboración de 14 días naturales comprendiendo un periodo del 15 de diciembre al 28 de diciembre del 2021.
- e) Con el fin de garantizar el derecho a la salud, establecido en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atender el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, mediante el cual el Consejo de Salubridad General declara como Estado de Emergencia por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19); acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, así como la indicaciones y recomendaciones por parte de la Secretaria de Salud del Estado de San Luis Potosí y con el objeto de establecer diversas medidas preventivas, los participantes deberán portar siempre un cubre bocas, traer bolígrafo tinta azul y guardar en todo momento la sana distancia de 1.5 mts., tomar en cuenta la asistencia de cuando menos 20 minutos antes de cada acto



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-07

programado, ya que existen filtros sanitarios para la entrada a las instalaciones del Ayuntamiento.

**IV.- ANTICIPO:** De conformidad con el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se otorgará por concepto de anticipo, el 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, el cual se deberá garantizar en su totalidad.

**V.- FORMA DE PAGO:** El pago será contra entrega del Equipamiento, al contar con el 100% proyecto ejecutado conforme a lo solicitado, correspondiente a: SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EQUIPAMIENTO, mediante la presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada, así como las fianzas correspondientes.

**VI.- MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano

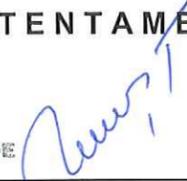
Las bases de la Invitación se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para los proveedores invitados de acuerdo a las políticas de contratación del Honorable Ayuntamiento.

El contrato se adjudicará si se reúnen las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del producto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE  
CD. FERNÁNDEZ  
2021 - 2024  
**DR. MARCO ANTONIO GÓNZALEZ JASSO**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Ciudad Fernández S.L.P.

C.c.p. Archivo.  
c.c.p. Prof. Josué Miguel Ávila García. Oficial Mayor.  
c.c.p. Dra. Dalila Mata Méndez. Dir. Adquisiciones y Compras.  
c.c.p. C.P. Ana Lilia Grimaldo Torres. Coordinador de Desarrollo Social.  
c.c.p. C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez. Tesorero Municipal.

Plaza Principal Lado Pte.  
S/N, Zona Centro, C.P. 79650  
Ciudad Fernández, San Luis Potosí



(487) 871 27 45  
(487) 87 103 69  
Fax (487) 872 20 69



<https://cdfdz.gob.mx>  
Facebook: GobMunCDFDZ



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-06

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN  
No. OFICIO: GOB-OF-133/2021  
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. A 06 DE DICIEMBRE DE 2021.

**C. RAMIRO VARGAS MACIAS**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
RAM ARMY Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 1º. fracción IV, 2º, 17, 22 fracción II, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.**, lo invita a usted a participar en la formulación de una propuesta para adquisición, mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, relativa a la Adquisición cuyos datos se enuncian a continuación:

**I.- DE LA INVITACIÓN:**

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-07

Nombre: SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EQUIPAMIENTO

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en el departamento de Oficialía Mayor Municipal ubicada en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar, donde se les proporcionará el paquete de invitación.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

**II.- DE LOS RECURSOS:**

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

Plaza Principal Lado Pte.  
S/N, Zona Centro, C.P. 79650  
Ciudad Fernández, San Luis Potosí



(487) 871 27 45  
(487) 87 103 69  
Fax (487) 872 20 69



<https://cdfdz.gob.mx>  
Facebook: GobMunCDFDZ



*BRM*

EJERCICIO 2021, APROBADO EN EL ACTA No. 30/CDSM/2019-2021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.

III.- CALENDARIO DE LA INVITACION:

a) La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Publicación de la Bases	06 de Diciembre de 2021	De 08:00 a 14:00 horas
Junta de Aclaraciones	09 de Diciembre de 2021	12:00 horas
Presentación de Propuestas	13 de Diciembre de 2021	11:00 horas
Fallo	14 de Diciembre de 2021	10:30 horas
Firma de Contrato	14 de Diciembre de 2021	14:00 horas

- b) Todos los eventos se llevarán a cabo en la de Sala de Cabildo Municipal de Ciudad Fernández ubicado en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650, TELÉFONO 01 (487) 87 2 54 00.**
- c) Si a los actos de apertura de proposiciones asiste alguna persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- d) **Inicio y Plazo de las adquisiciones:** El equipamiento se entregara a más tardar el día 28 de diciembre del 2021 en el Palacio Municipal de Ciudad Fernández, ubicado en Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650 en el lugar que indique la convocante, estableciendo para su elaboración de 14 días naturales comprendiendo un periodo del 15 de diciembre al 28 de diciembre del 2021.
- e) Con el fin de garantizar el derecho a la salud, establecido en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atender el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, mediante el cual el Consejo de Salubridad General declara como Estado de Emergencia por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19); acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, así como la indicaciones y recomendaciones por parte de la Secretaría de Salud del Estado de San Luis Potosí y con el objeto de establecer diversas medidas preventivas, los participantes deberán portar siempre un cubre bocas, traer bolígrafo tinta azul y guardar en todo momento la sana distancia de 1.5 mts., tomar en cuenta la asistencia de cuando menos 20 minutos antes de cada acto

*BRW*

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-06

programado, ya que existen filtros sanitarios para la entrada a las instalaciones del Ayuntamiento.

**IV.- ANTICIPO:** De conformidad con el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se otorgará por concepto de anticipo, el 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, el cual se deberá garantizar en su totalidad.

**V.- FORMA DE PAGO:** El pago será contra entrega del Equipamiento, al contar con el 100% proyecto ejecutado conforme a lo solicitado, correspondiente a: SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EQUIPAMIENTO, mediante la presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada, así como las fianzas correspondientes.

**VI.- MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano

Las bases de la Invitación se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para los proveedores invitados de acuerdo a las políticas de contratación del Honorable Ayuntamiento.

El contrato se adjudicará si se reúnen las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del producto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

N. AYUNTAMIENTO DE  
CD. FERNÁNDEZ  
CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.  
2021-2024

**DR. MARCO ANTONIO GÓNZALEZ JASSO**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Ciudad Fernández S.L.P.

C.c.p. Archivo.  
c.c.p. Prof. Josué Miguel Ávila García. Oficial Mayor.  
c.c.p. Dra. Dalila Mata Méndez. Dir. Adquisiciones y Compras.  
c.c.p. C.P. Ana Lilia Grimaldo Torres. Coordinador de Desarrollo Social.  
c.c.p. C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez. Tesorero Municipal.

Plaza Principal Lado Pte.  
S/N, Zona Centro, C.P. 79650  
Ciudad Fernández, San Luis Potosí



(487) 871 27 45  
(487) 87 103 69  
Fax (487) 872 20 69



<https://cdfdz.gob.mx>  
Facebook: GobMunCDFDZ

